FRUTASA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El órgano de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria

de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar en las oficinas de "BCN ECONOMISTES",

sitas en Barcelona, Avda. J.V. Foix nº 33, bajos, el día 28 de octubre de 2020, a las 12.00

horas, en primera convocatoria y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el

siguiente día 29 de octubre de 2020 a la misma hora y lugar, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:** 

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al

ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019, de la propuesta de aplicación del

resultado y de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio

social 2019.

Segundo.- Determinación del importe de retribución del administrador para el ejercicio

2019.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados

por la Junta.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los medios

previstos legalmente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital,

los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Barcelona, a 18 de septiembre de 2020.

El Administrador Único

Fdo.: Manuel Félix García García